

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, estado de Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día dos de abril de dos mil diecinueve, reunidos en el auditorio del Palacio de Gobierno, se celebra la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca a la cual se convocó mediante oficio a los integrantes del Consejo Estatal, para efectuarse bajo el siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
2. Declaración de instalación de la Primera Sesión Extraordinaria. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Lectura del Acta de la Sexta Sesión del Consejo Estatal. -----
5. Presentación de la Estructura de las Normas Técnicas de Emergencia. -----
6. Aprobación de las Normas Técnicas de Emergencia. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de la Sesión. -----

### DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### UNO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

El Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y Presidente del Consejo Estatal, Secretario Fabián Sebastián Herrera Villagómez, inició la sesión manifestando su *agradecimiento a los integrantes del Consejo Estatal, por su asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo, misma que fue convocada con anticipación, y solicitando al Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de las Infraestructura y el Ordenamiento Territorial Sustentable, y Secretario Técnico del Consejo Estatal, Fabián Alejandro Vázquez Martínez, tomar lista de asistencia e informar el número de integrantes del Consejo Estatal que se encuentran en la Sesión.* -----

Acto seguido, el Secretario Técnico tomó lista a los asistentes e informó al Presidente del Consejo Estatal que se encontraban veintinueve de los treinta y cinco integrantes del Consejo Estatal, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Sesión. -----

#### DOS. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

En el desahogo al segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal manifestó que existe quórum legal, *y siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día dos de abril de dos mil diecinueve, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca y válidos todos los acuerdos que de ella emanen.* -----

#### TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Enseguida, el Presidente del Consejo Estatal solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al orden del día, posteriormente, el Secretario Técnico del Consejo Estatal lee el orden día en todos sus

términos y de acuerdo a lo indicado en la convocatoria, y en uso de la voz el Presidente del Consejo Estatal sometió a votación la propuesta del orden del día, misma que **se aprobó por unanimidad de votos.**-----

**CUATRO. LECTURA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL.**

Continuando con el punto cuatro del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal solicitó al Secretario Técnico informara sobre el estatus del Acta de la Sexta Sesión; de lo cual el Secretario Técnico informó que *el proyecto de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria efectuada el pasado jueves catorce de marzo, se envió a todos los Vocales de este Consejo Estatal por correo electrónico para recibir los comentarios correspondientes. Por la premura del tiempo con la que fue convocada esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal, se propone dar un plazo de cinco días hábiles a partir de hoy a los Consejeros Vocales para emitir sus observaciones y así la Secretaría Técnica pueda enviar para firma dicha acta a más tardar el próximo martes nueve de abril.*-----

**CINCO. PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS DE EMERGENCIA.**-----

Para el desahogo de este punto, el Presidente del Consejo Estatal solicitó al Secretario Técnico su intervención con el fin de exponer ante todos los presentes el contenido de las Normas Técnicas de Emergencia, sobre sus antecedentes y la estructura de las mismas.-----

En seguida, el Secretario Técnico informó a manera de preámbulo, que *mediante la invitación que les fue turnada, se les comunicó que esta Sesión es resultado de la operación de la Mesa Técnica y Normativa de la Coordinación Estatal para la Reconstrucción, la cual se instaló el día veintidós de marzo del presente año en Ciudad Ixtepec y en reuniones posteriores con expertos que la integraron, se acordó la urgente necesidad de publicar las Normas Técnicas Complementarias de Emergencia, cuyo contenido será de gran valor para la ejecución del Programa Nacional de Reconstrucción en nuestro estado y particularmente en la Región del Istmo, la más afectada durante los sismos del año dos mil diecisiete.*-----

*Las reuniones de esta Mesa Técnica y Normativa, se realizaron en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura C. U. de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, como se describe a continuación.*-----

1. *La primera reunión se efectuó el día viernes seis de julio a las diecisiete horas, donde se revisó la propuesta de Norma Técnica Complementaria de Emergencia (NTCE) para el diseño por sismo, en la cual se presentaron los comentarios de los especialistas para realizar modificaciones al documento.*-----
2. *La segunda reunión se realizó el día martes dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho a las diecisiete horas. En esta reunión se revisaron las modificaciones a las Normas Técnicas Complementarias de Emergencia para diseño por viento, sobre criterios y acciones para el diseño de estructural de las edificaciones y para diseño y construcción de cimentaciones. En esta reunión se efectuaron las correcciones finales de cada una de las propuestas de norma, propuestas y analizadas por los especialistas.*-----

Este mismo grupo de especialistas consideró que además de las NTCE se debía avanzar en el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca; el cual se entregó a la SINFRA por la denominada "Comisión revisora del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca", en julio de dos mil dieciocho. -----

3. Finalmente, el día de hoy, hace una hora en este mismo recinto, se reunieron nuevamente los expertos de la Mesa Técnica para aprobar la última versión de estas Normas, las cuales, podrían en el futuro revisarse y mejorarse. -----

El Secretario Técnico añadió que no existen instrumentos normativos que puedan aplicar los municipios para realizar la reconstrucción de las viviendas, escuelas, edificios históricos y del sector salud; por lo cual es urgente que este Consejo Estatal apruebe las NTCE que hoy se someten a su consideración. -----

Finalmente, en este punto el Presidente del Consejo Estatal, pidió la participación del Mtro. Cuauhtémoc Rafael Hernández Sibaja, Presidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, A. C., Delegación Oaxaca, para que de manera breve explicara las ventajas de contar con estas NTCE. -----

En su participación el Mtro. Hernández Sibaja informó que dentro de las NTCE revisadas en este proceso de actualización de las normatividad de nuestro estado, destaca la Norma de diseño por sismo dadas las eventualidades ocurridas y que ya han sido caracterizadas anteriormente, y al no haber un antecedente en el Estado, se han utilizado a la fecha de manera supletoria las de la Ciudad de México; sin embargo, las características no son las mismas a las de nuestra entidad, por ello es importante contar con un instrumento acorde con la realidad de nuestro territorio: los tipos de suelo en cada una de nuestras regiones. De igual manera, señala que es importante impartir capacitaciones a los Directores Responsables de Obra (DRO) del estado, para que la aplicación de las normas sea eficiente y adecuada. -----

## SEIS. APROBACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE EMERGENCIA. -----

Para el desahogo del punto número seis y a petición del Presidente del Consejo, se sometió a votación la aprobación de las Normas Técnicas Complementarias de Emergencia para diseño por sismo, las Normas Técnicas Complementarias de Emergencia para diseño por viento, las Normas Técnicas Complementarias de Emergencia para diseño y construcción de cimentaciones y las Normas Técnicas Complementarias de Emergencia sobre criterios y acciones para el diseño estructural de las edificaciones, las cuales fueron **aprobadas por unanimidad de votos**. -----

## SIETE. ASUNTOS GENERALES. -----

Avanzando con el orden del día, en el punto siete Asuntos Generales, el Presidente del Consejo Estatal solicitó a los Consejeros Vocales que, en caso de tener algún comentario respecto a los puntos tratados o sobre otros temas relacionados con este Consejo Estatal, podían mencionarse en este momento. -----

El Ing. Javier Vázquez Ortiz, Presidente de la Agrupación Colegiada de Profesionistas del Desarrollo Urbano, A. C., recomendó que se valore la nomenclatura de estas Normas Técnicas Complementarias de Emergencia (NTCE), por la de Normas Técnicas Complementarias (NTC). Recomendó además que se cumpla con la normatividad y que se actualice dentro del periodo establecido el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca.--

En alcance al comentario del Ing. Javier Vázquez Ortiz, el Ing. Manuel Meza Corres, Presidente del Colegio Oaxaqueño de Ingenieros Civiles Unidos para el Desarrollo del Estado, A. C., informó que precisamente son denominadas Normas Técnicas Complementarias de Emergencia (NTCE) dada la necesidad de que puedan publicarse de forma inmediata para su aplicación en el seno del Programa Nacional de Reconstrucción, y más adelante puedan adquirir el carácter de Normas Técnicas Complementarias (NTC). -----

Por su parte, el Ing. José Marcos Matus, Presidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros, A. C., Delegación Oaxaca, respalda la iniciativa, con la finalidad de fortalecer los aspectos técnicos que requiere la normatividad estatal en materia de construcción segura. -----

En su oportunidad, el Arq. Luis Felguérez Guzmán, Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción, A. C., Delegación Oaxaca, manifiesta que es importante no perder de vista la propuesta de Ley de Obra Pública de manera conjunta con la Federación. -----

En uso de la palabra, el Lic. Alejandro Villanueva Hernández, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Movilidad, reconoce los avances logrados por la SINFRA, siendo punta de lanza en materia de movilidad, en referencia al evento realizado en Xalapa Veracruz, denominado: Foro Regional para una Ley de Seguridad Vial Oaxaca - Veracruz - Tabasco; en donde Oaxaca destacó por los grandes avances que tiene en la materia, por lo cual, esta inercia con toda seguridad permitirá obtener grandes logros en materia de construcción. -----

El Secretario Técnico propone que se reanuden los trabajos de la Mesa Técnica y Normativa de Reconstrucción a partir de la próxima semana y donde se convoque la participación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

**OCHO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal clausuró la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, siendo las diecinueve horas con catorce minutos del día de su inicio, y por lo tanto, válidos todos los puntos de acuerdos que se tomaron en esta Sesión. -----

Se levanta la presente Acta para dejar constancia de los acuerdos aprobados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA**  
**PRESIDENTE** **SECRETARIO TÉCNICO**

**Fabián Sebastián Herrera Villagómez**  
Titular de la Secretaría de las Infraestructuras  
y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

**Fabián Alejandro Vázquez Martínez**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial de  
la Secretaría de las Infraestructuras y el  
Ordenamiento Territorial Sustentable.

**Dip. Elena Cuevas Hernández,**  
Presidenta de la Comisión Permanente de  
Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXIV  
Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

**Dr. Eduardo Bautista Martínez,**  
Rector de la Universidad Autónoma "Benito  
Juárez" de Oaxaca.


**Dr. Juan Cruz Nieto,**  
Director del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

**Arq. Felipe Palacios Sibaja,**  
Presidente de la Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción, A. C., Delegación  
Oaxaca.

**Arq. Luis Felguérez Guzmán,**  
Presidente de la Asociación Mexicana de la  
Industria de la Construcción, A. C., Delegación  
Oaxaca.



**Ing. Francisco Jesús Sánchez Martínez,**  
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de  
Oaxaca, A. C.



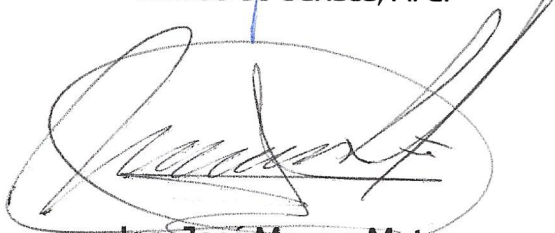
**Ing. Manuel Meza Corres,**  
Presidente del Colegio Oaxaqueño de  
Ingenieros Civiles Unidos para el Desarrollo del  
Estado, A. C.



**Arq. Yvonne Denisse Arandia Valencia,**  
Presidenta del Colegio de Arquitectos del  
Estado de Oaxaca, A. C.



**Arq. Cornelio Ramírez Melgar,**  
Presidente del Colegio Libre e Independientes  
de Arquitectos de Oaxaca,  
A. C.



**Ing. José Marcos Matus,**  
Presidente de la Sociedad Mexicana de  
Ingenieros, A. C., Delegación Oaxaca.



**Mtra. Andrea Rosario Armador Esperanza,**  
Presidenta del Colegio de Urbanistas del Estado  
de Oaxaca, A. C.



**Mtro. Cuauhtémoc Rafael Hernández Sibaja,**  
Presidente de la Sociedad Mexicana de  
Ingeniería Sísmica, A. C., Delegación Oaxaca.



**Ing. Darío Vasconcelos Martínez,**  
Presidente de la Sociedad Mexicana de  
Ingeniería Estructural, A. C., Delegación Oaxaca.



**Arq. Romeo Eloy Ávila García,**  
Presidente de la Asociación Mexicana de  
Directores Responsables de Obra y Corresponsables, A. C.,  
Delegación Oaxaca.

**Lic. Inocente Ramón García Zavala,**  
Encargado de la Delegación de la  
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial  
y Urbano.

**Mtro. Vicente Mendoza Téllez – Girón,**  
Titular de la Secretaría de Finanzas

**M. D. F. Eduardo Cruz Sánchez,**  
Subsecretario de Auditoría y Supervisión  
de Obra de la Secretaría de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental.

**Mtra. Yolanda Martínez López,**  
Titular de la Secretaría de Desarrollo Social  
y Humano.

**Lic. Mariana Nassar Piñeyro,**  
Titular de la Secretaría de Movilidad.

**Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos,**  
Titular de la Secretaría de Turismo.

**Lic. Juan Pablo Guzmán Cobián,**  
Titular de la Secretaría de Economía.


**Lic. José Luis Calvo Ziga,**  
Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,  
Energías y Desarrollo Sustentable.

**Dr. Carlos Grau López,**  
Titular de la Secretaría de Desarrollo  
Agropecuario, Pesca y Acuicultura del  
Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

**Lic. Eufrosina Cruz Mendoza,**  
Titular de la Secretaría de Asuntos  
Indígenas del Poder Ejecutivo del Estado  
de Oaxaca.



**Mtro. Sergio Vera Díaz,**  
Coordinador General del Comité Estatal de  
Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.




**Ing. David Mayrén Carrasco,**  
Director General de Caminos y Aeropistas  
de Oaxaca.



**Lic. Benjamín Fernando Hernández  
Ramírez,**  
Director General de la Comisión Estatal del  
Agua del Estado de Oaxaca.



**Lic. Luis Alfonso Martínez Ruiz,**  
Director General de la Comisión Estatal de  
Vivienda del Estado de Oaxaca.



**Lic. Karen Lazo Ramos,**  
Director General de la Comisión para la  
Regularización de la Tenencia de la Tierra  
Urbana del Estado de Oaxaca.



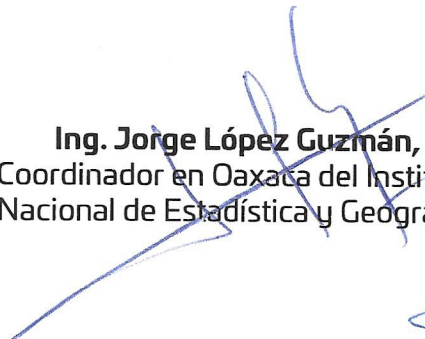
**Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez,**  
Director General del Instituto del  
Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.



**Ing. Jorge López Guzmán,**  
Coordinador en Oaxaca del Instituto  
Nacional de Estadística y Geografía.



**Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escárraga,**  
Coordinador Estatal de Protección Civil.



**Ing. Édgar Alejandro Agustín Rivera,**  
Subdelegado de Comercialización del Instituto Nacional del Suelo Sustentable,  
Delegación Oaxaca.